

# MOVIMIENTO VECINAL HUMANISTA

## PLATAFORMA ELECTORAL 2023

### PERFIL POLITICO DEL MOVIMIENTO VECINAL HUMANISTA

Nuestra fuerza política posee la fuerte convicción que solo un **VECINALISMO** librado de presiones y decisiones políticas foráneas, puede constituirse en el verdadero factor de crecimiento y desarrollo, a partir del conocimiento de la realidad cotidiana de las necesidades de nuestra comunidad.

### DECLARACION DE PRINCIPIOS

Desde nuestra concepción de la política y en relación a una gestión de gobierno municipal debemos definir claramente que pueblo queremos y como queremos vivir y crecer.

En tal sentido, en primer lugar, definimos a **Tanti como un pueblo principalmente Turístico, Ambiental, Histórico y Cultural**. Son sobrados y reconocidos estos atributos que posibilitan caracterizarlo de esta manera. A partir de esta concepción, es posible trazar las bases programáticas que permitirán implementar las políticas públicas necesarias para lograr los objetivos propuestos.

Por otra parte, de acuerdo a nuestras convicciones políticas, creemos que el **ESTADO** es el garante indispensable de los derechos de la ciudadanía, ocupando el centro de la escena para el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Desde una mirada integral, sostenemos que se debe avanzar en el fortalecimiento del Estado municipal a partir de los siguientes ejes programáticos:

- Planificación estratégica para definir prioridades y orientar la inversión pública.
- Sistema de gestión presupuestaria que otorgue eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos.
- Transparencia y rendición de cuentas para aumentar la confianza en la acción de gobierno.
- Apertura a la participación social que genere una mayor legitimación de las políticas públicas.

Resulta oportuno destacar que lo que se propone a la sociedad, es una manera distinta de hacer política y de gestionar un gobierno municipal, respecto a lo que venimos viendo en los últimos años. La propuesta es la de la **Participación Comunitaria**. Ello requiere previamente de la implementación de programas y acciones tendientes a promover y fortalecer la participación popular ante cierta actitud de descreimiento y falta de compromiso social por parte de algunos sectores o actores de la sociedad.

### BASES PROGRAMATICAS DE GOBIERNO

El siguiente texto es un breve resumen de lo que pretende constituirse como un programa de gobierno municipal en base a los ejes citados y a nuestras convicciones políticas progresistas y humanistas.

## **El desarrollo y la comunidad**

A partir de nuestra definición de Tanti y a la hora de fijar bases programáticas que la sustenten, cobran gran importancia las áreas de **Turismo, Industria y Comercio, Medioambiente y Cultura y Patrimonio histórico**, las cuales deberán coordinar sus acciones en una misma dirección y con claros y precisos objetivos.

Las áreas de **Gobierno, Finanzas y la Administración central**, se constituyen en pilares para que la gestión de aquellas cuente con las herramientas necesarias para la implementación de las políticas públicas del municipio.

En otro plano y no menos importante, hay una sociedad que habita nuestra localidad y que posibilita con su trabajo y esfuerzo, desarrollar y consolidar el crecimiento de la comunidad toda, no sin necesidades de todo tipo y que el estado debe atender en forma eficaz y eficiente para satisfacer sus demandas.

En tal sentido, cobran gran importancia las áreas de **Salud, Educación y Hábitat**, en las cuales se deberá realizar una tarea conjunta que permita resolver la problemática de vivir sanos, educados y en condiciones dignas de habitabilidad. Garantizar **la accesibilidad** a todos los miembros de la sociedad a cada uno de estos niveles, son y serán prioridades principales de la gestión municipal.

Es pertinente destacar, que parte de esa comunidad, presenta distintos grados de condición social y económica. Se trata de los sectores de la sociedad más vulnerables y que a menudo se encuentran excluidos del sistema que los abarca, por lo cual el estado debe estar alerta y prestar adecuada asistencia. En tal sentido se requiere de un área de **Desarrollo Social** lo suficientemente amplia que los contenga.

Es posible distinguir estos grupos sociales por franjas etarias, por aptitud laboral, etc. Así, planteamos la necesidad de contar con áreas tales como: **Adultos mayores, Niñez y adolescencia y Juventudes** que sepan entender sus problemáticas y atender sus demandas. Paralelamente, otras problemáticas sociales en las que el estado debe involucrarse fuertemente, tales como **Genero y Diversidad, Drogadicción y alcoholismo, Alimentación saludable**, entre otras, requieren de políticas públicas inclusivas que las contengan. Finalmente, las áreas de **Deporte** y de **Trabajo**, deben orientarse a satisfacer las demandas de jóvenes y adultos activos.

Párrafo aparte merece el **Desarrollo de la Economía Popular**, que a través de organizaciones sociales colectivas o en forma individual, llevan a cabo actividades sustentables a las que el estado debe promover y asistir. Emprendimientos de diversos tipos tales como huertas familiares, huertas comunitarias, artesanías, elaboración de productos o prestación de servicios, requieren a menudo de adecuada capacitación, asesoramiento, logística y comercialización para alcanzar a cumplir con sus metas y objetivos.

## **La infraestructura municipal**

Teniendo en claro el perfil y la orientación política de gestión municipal que proponemos, resulta importante destacar el rol que deben cumplir las restantes áreas del municipio.

Las políticas y acciones de la **Secretaría de Obras y Servicios Públicos**, deberán estar acordes al perfil de desarrollo y crecimiento que se pretende de nuestra localidad.

**La obra pública** permite plasmar en realidad los proyectos de interés público. Así mismo, creemos que su desempeño debe estar contemplado dentro de un marco de **planificación urbana** preestablecido, cuya resolución

se nos presenta como un gran desafío pero con la convicción de ser parte de un proceso que involucre a toda la sociedad y que tenga como objetivo el logro de vivir en un lugar cada día mejor.

**Los Servicios públicos** deben ser más eficientes en su prestación. La red de distribución de agua potable debe ser mejorada ya que es obsoleta y no ha acompañado el crecimiento urbano del pueblo. El mantenimiento de calles también presenta graves falencias lo cual requiere de la ejecución de obras mediante técnicas de consolidado y desagües adecuados.

**Seguridad ciudadana y Defensa Civil**, son áreas que también se presentan como herramientas básicas y necesarias para brindar el cuidado y protección de la ciudadanía pero es necesario fortalecer su rol educativo y de concientización en las distintas temáticas que abarcan.

## **ACCIONES DE GOBIERNO**

A partir de nuestras bases programáticas enunciadas proponemos la ejecución de un plan de gobierno para los próximos cuatro años en el cual detallamos algunas de las acciones que creemos son necesarias implementar en el corto y mediano plazo.

- **Urgente jerarquización del área de Medio Ambiente con personal debidamente capacitado y comprometido con la protección y preservación ambiental** y que posibilite un efectivo cumplimiento de la Ley Nacional 25.675, a través de la cual se protege el ambiente garantizando su cuidado, la educación y participación de los ciudadanos y ciudadanas, controlando el impacto y el daño ambiental que puedan causar las personas y los medios de producción.
- **Fortalecimiento del desarrollo turístico de Tanti**, para lo cual se requiere de un plan de acción que involucre diversas temáticas: mejora en la infraestructura de servicios como el agua y la energía eléctrica, la recuperación, jerarquización y modernización del centro de la localidad y otros sitios estratégicos, la revalorización de nuestro patrimonio histórico y la promoción de un calendario anual de encuentros y/o festivales de actividades culturales, musicales y de entretenimiento con énfasis en la participación de los actores locales.
- **Conformación de una Mesa Ciudadana**, ámbito en el cual tengan participación activa, organizaciones sociales y entidades intermedias insertas en la comunidad y en cuyo espacio junto al ejecutivo municipal, tenga lugar el debate de ideas que colabore a construir nuestro perfil como pueblo y generar políticas y proyectos de desarrollo sustentables.
- **Mejorar los servicios del área de salud**, para lo cual se requiere de ampliar las instalaciones del actual dispensario y dotarlo de mayor cantidad de personal y equipamiento de modo tal de poder brindar un servicio acorde al crecimiento poblacional de Tanti y paralelamente mejorar las condiciones de accesibilidad a los centros de salud de mayor complejidad próximos a nuestra localidad.

- **Fortalecimiento del área de Desarrollo Social para atender la demanda de los sectores más vulnerables de la sociedad.** El cuidado y protección de la niñez y adolescencia, de nuestros jóvenes, la ancianidad, la mujer y las diversidades, debe estar garantizado por políticas sociales adecuadas y eficaces.
- **La promoción laboral de los activos,** es un objetivo a cumplir, mediante el fomento de cooperativas de trabajo, la capacitación en oficios y micro emprendimientos y el incentivo al desarrollo de la Economía Popular en sus variadas formas. Toda persona que está desocupada y necesita un trabajo le debemos garantizar al menos, un salario mínimo, vital y móvil, a cambio de 4 hs diarias de trabajo en una cooperativa o en el ámbito de un trabajo público o privado todo ello a través de programas y convenios con Nación y Provincia.
- **Relevamiento de tierras fiscales disponibles** con el objetivo de implementar la entrega de terrenos a personas con problemas habitacionales. Esto sumado a la conformación de cooperativas de vivienda y a la promoción en el empleo de materiales y sistemas constructivos alternativos, pretende constituirse en una salida rápida e innovadora de la problemática habitacional y ocupacional.
- **Urgente elaboración de una planificación urbana** necesaria para establecer un modo de crecimiento sustentable contemplando el uso racional de los recursos naturales y la mejora en la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

#### **POR UN TANTI TURÍSTICO, AMBIENTAL, HISTÓRICO, CULTURAL Y COMUNITARIO**

Alberto Barrea  
Prensa MVH